

Título: EL DELITO CONTRA LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO. ANALISIS DOGMATICO Y CRIMINOLOGICO, ARTICULOS 316 Y 317 CODIGO PENAL ESPAÑOL

Nombre: RAMIREZ BARBOSA PAULA ANDREA

Universidad: Universidad de Salamanca

Departamento: Derecho público general

Fecha de lectura: 11/07/2006

Programa de doctorado: DERECHO PUBLICO

Dirección:

> **Director:** IGNACIO BERDUGO GOMEZ DE LA TORRE

> **Codirector:** JUAN CARLOS FERRÉ OLIVÉ

Tribunal:

> **presidente:** LUIS ALBERTO ARROYO ZAPATERO

> **secretario:** DIEGO DIEGO DIAZ-SANTOS

> **vocal:** JUAN MARIA TERRADILLOS BASOCO

> **vocal:** JOAQUÍN APARICIO TOVAR

> **vocal:** CARLOS MARTÍNEZ-BUJÁN PÉREZ

Descriptores:

> DERECHO PENAL

El fichero de tesis no ha sido incorporado al sistema.

Localización: CALLE LIBREROS Nº 19, BAJO - 37008 SALAMANCA

Resumen: El delito contra la seguridad y salud en el trabajo: artículos 316 y 317 del Código penal español. Análisis dogmático y criminológico. En la tesis se analiza de forma global la caracterización del delito, dedicando especial atención a los aspectos dogmáticos y criminológicos que lo distinguen de otras formas de criminalidad empresarial. Para lo cual, se estructura el trabajo en tres partes. La primera como punto de referencia, tiene por objeto efectuar una aproximación a la situación actual de la tutela de la seguridad y salud de los trabajadores en España, a partir del análisis de los datos de siniestralidad laboral y las características criminológicas del delito. La segunda parte, está destinada a abordar las peculiaridades dogmáticas de los artículos 316 y 317 CP, para ello, se analiza el tipo de injusto en su vertiente objetiva y subjetiva, a través del estudio de los aspectos problemáticos y relevantes del tipo penal. En la tercera parte, teniendo como referencia las observaciones planteadas en los capítulos antecedentes, se desarrollan las relaciones existentes entre el Derecho penal y el orden administrativo en la protección de la seguridad y salud en el trabajo. También se formula una propuesta político criminal en este ámbito, encaminada a reforzar la tutela de los intereses de los trabajadores frente a los riesgos laborales.

En efecto, en el trabajo se describe cómo el legislador tipifica un delito destinado a proteger la vida y salud de

los trabajadores como un bien jurídico colectivo y autónomo frente a los incumplimientos de la normativa de prevención de riesgos laborales por parte del empresario y demás obligados. Coexistiendo junto a la intervención penal diversas disposiciones administrativas destinadas a evitar los accidentes y enfermedades profesionales, y ha garantizar la defensa de los intereses de los trabajadores. La tesis, pretende abordar las diversas peculiaridades del delito y vincularlas con la eficacia